

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

17863 *Resolución 452/38418/2022, de 25 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38393/2022, de 11 de octubre, por la que se publica la relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.*

Por Resolución 452/38393/2022, de 11 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos correspondientes a los procesos de selección convocados por la Resolución 452/38355/2022, de 6 de septiembre, de la Subsecretaría, para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo y promoción con titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición tercera de la citada Resolución, y de conformidad con lo que determinan las bases duodécima y decimocuarta de la convocatoria, dispongo:

Único. *Modificación del anexo a la Resolución 452/38393/2022, de 11 de octubre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, y con las bases duodécima (Asignación de Plazas) y decimocuarta (Bajas durante la fase de acogida y periodo de orientación y adaptación a la vida militar) de la convocatoria, se modifica el anexo de la Resolución 452/38393/2022, de 11 de octubre, en la que se publica la relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

La relación de bajas producidas, con expresión del motivo que las generó, es la que figura en el anexo a esta resolución.

Madrid, 25 de octubre de 2022.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.

ANEXO*BAJAS EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN*

CUERPO MILITAR DE SANIDAD, ESCALA DE OFICIALES

Especialidad fundamental Medicina*Ingreso directo militares de carrera*

Sin especialidad médica previa

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
***4098**	González Martín, Javier.	Baja a petición propia.